INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" –ICETEX

VICEPRESIDENCIA DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

Informe de actividades contrato 2025-0782

Asunto: Informe de actividades realizadas del 25 de septiembre al 24 de octubre del 2025.
Fecha de presentación: Bogotá D.C. 24 octubre de 2025.
Fecha de inicio contrato: 01 de julio de 2025.
Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2026.
Contratista: Paola Sofia Jaimes Cervantes
Número de Identificación: 1.129.575.909
Numero de contrato: 2025 -0782

Objeto General
Prestar sus servicios profesionales realizando las actividades administrativas, operativas y financieras relacionadas con los fondos, convenios, contratos, alianzas y/o proyectos que se encuentren bajo la responsabilidad de la Vicepresidencia de Fondos en Administración, dando cumplimiento a lo estipulado en cada uno de ellos, de acuerdo con reglamentos operativos y los procedimientos establecidos por el ICETEX y demás normatividad aplicable.

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 2025-0782, me permito relacionar las actividades realizadas entre el periodo de ejecución comprendido entre el 25 de septiembre al 24 de octubre del 2025:

1. **Obligación. Proponer los cronogramas de las convocatorias requeridas para la adjudicación de los recursos de los fondos asignados y proyectar los términos de referencia de estos y aprobación de los colaboradores designados por el Vicepresidente de Fondos en Administración.**

Durante el periodo del informe, en el marco de la convocatoria del Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para la Población Víctima del Conflicto Armado en Colombia, se están adelantado mesas de trabajo con los constituyentes y la UARIV para los ajustes del reglamento operativo del Fondo.



Compromiso Mesa de Enfoque Diferencial y de Género LGBTIQ+

Resumir

PS **Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>** jueves, 9 de octubre de 2025, 4:17 p.m.

Para Harveys Augusto Murillo Gamboa; Sandy Milena Feria Torres; Tatiana Elizabeth Hernandez Cuervo; Diana Paola Vasquez Quintero; + 4 más

Estimados compañeros

Cordial saludo

De acuerdo a la mesa de enfoque diferencial y de género Lgbtiq+, en la cual participó el MEN y el ICETEX, relacionamos compromisos:

- Mesa de trabajo con la Unidad para las Víctimas para la caracterización de la población LGBTIQ+ y cómo poder validar que los aspirantes hacen parte de la misma (Validar como se podría cruzar la información)
- El MEN y el ICETEX se compromete **a presentar ante la Junta Administradora del Fondo de Reparación de Víctimas la solicitud de la inclusión de la población LGBTIQ+ en los criterios de selección como sujetos de especial protección y la socialización de los fondos en administración (todos), previos a la apertura de las convocatorias**, con el fin de garantizar que la comunidad cuente con la información necesaria sobre la forma de participación e inscripción. Estas convocatorias son de carácter abierto y se desarrollan bajo los principios de igualdad, transparencia y debido proceso, en beneficio de la población víctima del conflicto armado. (Se debe revisar esta solicitud por parte de la población lgbti+ con la asignación de su criterio diferencial y puntaje, en la cual se debe definir si es viable o no)

Estamos atentas a sus comentarios,

Claudia Rentería (Ministerio de Educación Nacional) y

ICETEX

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración

2. **Obligación. Apoyar los trámites relacionados con la modificación y actualización de los convenios, contratos, proyectos y reglamentos operativos a cargo de Vicepresidencia de Fondos en Administración, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por el ICETEX.**

Durante el período del presente informe no se desarrollaron actividades para la obligación.

3. **Obligación. Efectuar seguimiento mensual a los fondos asignados, informando al apoyo a la coordinación sobre las novedades que impidan la correcta ejecución de estos.**

Durante el período del informe, se realizó el seguimiento a los autos de la convocatoria 2025-2 del Fondo de Reparación de Víctimas, identificando y registrando las novedades surgidas del proceso al apoyo y al área de PQRS.



Re: Seguimiento estados 2025

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para: Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria; CC: Daniela Giraldo Serrano

martes, 21 de octubre de 2025, 1:10 p.m.

Clasificada

Estimada Ingrid

Cordial saludo

Frente al caso del Fondo de Reparación de Víctimas, tenemos 63 en estado "Concepto Jurídico Viable" que corresponden a IES oficiales, a las cuales se les remitió comunicación solicitando soportes de recibo de matrícula periodo 2025-2 para dar continuidad al trámite.

Los que aparecen en Estudio y Legalizados, se dará continuidad a su proceso conforme a lo autorizados por la Junta Administradora del Fondo.

Estoy atenta a tus comentarios,

ICETEX

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración



Notificación AUTO VINCULA ACCIONANTE JUAN DIEGO SERPA RUIZ

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para: Jose Ferney Franco Rodriguez; Rubith Ofir Tuberquia Avendaño; Tatiana Elizabeth Hernandez Cuervo; Isabella Mercado Pineda
CC: Harveye Augusto Murillo Gamboa; Sandy Milena Feria Torres; Diana Paola Vasquez Quintero; Ana Luisa Nino Camargo; Liliana Margarita De la Hoz Mercado; tutelasvfa

miércoles, 15 de octubre de 2025, 2:04 p.m.

CONTESTACIÓN TU... 1,5 MB | 0005Anexos (18).pdf 4 MB | 0004EscritoTutela (... 356,3 KB | 2025-321 AutoAnexu... 439,7 KB | CERTIFICACION – AU... 848,7 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Estimados Directivos
Junta Administradora
Fondo de REPARACIÓN PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto por despacho judicial, me permito remitir para su conocimiento y pronunciamiento del JUZGADO TERCERO DE FAMILIA Zipaquirá, diez (10) de octubre de dos mil veinticinco (2025), de acuerdo con la Acción de Tutela No. 25899311000 3 202500321 – 00AUTO VINCULA ACCION DE TUTELA del accionante JUAN DIEGO SERPA RUIZ C.C. No. 1014185344, en el que se DISPONE:

1. VINCULAR a la Junta Administradora del fondo de "REPARACIÓN PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA", está integrado por: (1) Viceministro de Educación Superior o su delegado, (2) el Director de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA o su delegado, (3) El Jefe de la oficina Consejería distrital de Paz, Victimas y Reconciliación de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá o su delegado, (4) el Vicepresidente de Fondos de Administración del ICTEX o su delegado y (5) la Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral, el Director Técnico de Reparación, para que se pronuncien y ejerza su derecho a la defensa frente a la presente acción de tutela dentro del término de UN DÍA.

Frente a lo expuesto por el accionante:

PRETENSIONES



URGENTE: Remisión de auto del Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Circuito de Mocoa, Putumayo – Vinculación de la Mesa Directiva del Fondo de Victimas.

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para: Jose Ferney Franco Rodriguez; Rubith Ofir Tuberquia Avendaño; Tatiana Elizabeth Hernandez Cuervo; Isabella Mercado Pineda
CC: Harveye Augusto Murillo Gamboa; Sandy Milena Feria Torres; Diana Paola Vasquez Quintero; tutelasvfa; Liliana Margarita De la Hoz Mercado; Emelino Topia Maturana

lunes, 20 de octubre de 2025, 2:02 p.m.

AutoNulidad.pdf 801,8 KB | AutoObedeceSuperi... 264,4 KB | OficioNo.1483-2025... 332,9 KB | 02EscritoTutelaAnex... 6,5 MB | MARIO JOSÉ MAYO... 1,6 MB

Descargar todo · Vista previa de todo

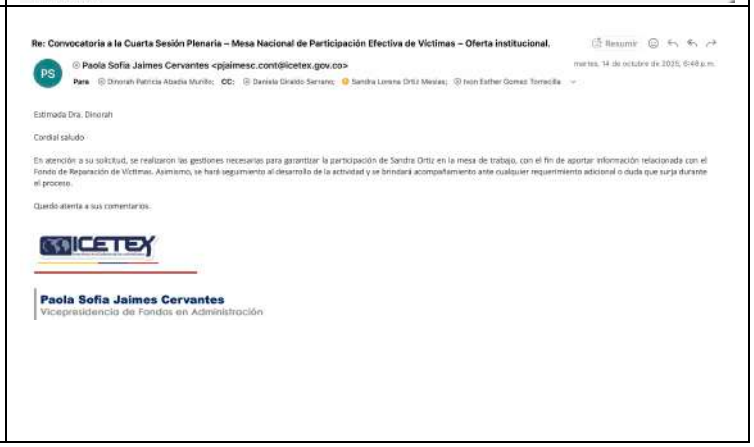
Estimados Directivos
Junta Administradora
Fondo de REPARACIÓN PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto por despacho judicial, me permito remitir para su conocimiento y pronunciamiento del JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL CIRCUITO DE MOCOA – PUTUMAYO, de acuerdo con la Acción de Tutela No. 86001318700 1-2025-00198-01 AUTO VINCULA ACCION DE TUTELA del accionante MARIO JOSE MAYORAL ROSERO C.C. No. 1124313400, en el que se DISPONE:

1. VINCULAR a la Mesa Técnica del Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para la Población Victima del Conflicto Armado – Convocatoria 2025-2, órgano colegiado encargado de la evaluación, selección y aprobación de los beneficiarios del programa.
2. VINCULAR, en su calidad de integrantes de la mencionada Mesa Técnica, a las siguientes entidades:
   - Ministerio de Educación Nacional,
   - Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas,
   - Oficina de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Alcaldía Mayor de Bogotá,
   - Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA, y
   - Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX.

Igualmente, se vincula de manera atenta a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, también por ser la entidad encargada de actualizar el tipo de documento de



Re: Convocatoria a la Cuarta Sesión Plenaria – Mesa Nacional de Participación Efectiva de Víctimas – Oferta Institucional.

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para: Dinorah Patricia Abadia Murillo; CC: Daniela Giraldo Serrano; Sandra Lorena Ortiz Mesias; Ivon Esther Gomez Torrecilla

martes, 14 de octubre de 2025, 6:48 p.m.

Estimada Dra. Dinorah

Cordial saludo

En atención a su solicitud, se realizaron las gestiones necesarias para garantizar la participación de Sandra Ortiz en la mesa de trabajo, con el fin de aportar información relacionada con el Fondo de Reparación de Víctimas. Asimismo, se hará seguimiento al desarrollo de la actividad y se brindará acompañamiento ante cualquier requerimiento adicional o duda que surja durante el proceso.

Quedo atenta a sus comentarios.

ICETEX

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración



RV: Convocatoria Jornada de Articulación Interinstitucional con Enfoque Transformador para priorizar la Política de Víctimas en el departamento de Arauca.

Resumir

PS Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> martes, 14 de octubre de 2025, 9:14 a.m.

Para Yexica Lizeth Martinez Fuentes

Convocatoria SNARI... 176,3 KB | ACCIONES_RVR_AR... 48,3 KB | SRC ARAUCA CORT... 126,9 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Estimada Yex

Cordial saludo

Relaciono "Convocatoria SNARIV a Jornada de Articulación Interinstitucional con Enfoque Transformador para priorizar la Política de Víctimas en el departamento de Arauca". En esta jornada, lo que se busca es no es socializar oferta, sino discutir y asumir compromisos concretos y transformadores para superar el rezago histórico en la implementación de la Política de Víctimas.

No sabría si en esta jornada tendríamos intervención directa o solo el MEN.

Estoy atenta a tus comentarios,

ICETEX

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración



Re: Revisión créditos adjudicados sin garantías

Resumir

PS Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> jueves, 9 de octubre de 2025, 11:26 a.m.

Para Daniela Giraldo Serrano; CC: Diana Marcela Villamil Moreno; Grace Tatiana Ruiz Santamaria

Estimada Dani

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado, me permito informar:

ID SOLICITUD	documento	VFA	Validación	Estado C&CTEX	nombres	idfondo	periodo	Observación
6725469	1077986927	Listo para Firmar - En Blanco	Listo para Firmar - En Blanco	LEGALIZADO IES	LAURA VANESSA PINO SALAS	121700	2024-2	Este fue autorizado por Junta Administrado
6727717	1192742002	#N/D	No hay pagaré creado	LEGALIZADO IES	LUIS ALEJANDRO PANTOJA VALLEJO	121700	2024-2	No es procedente

Estoy atenta a tus comentarios,

ICETEX

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración

4. **Obligación. Adelantar y/o apoyar los procesos de convocatoria, calificación y adjudicación relacionados con Fondos asignados, conforme con las condiciones establecidas en los reglamentos operativos y los procedimientos establecidos por el ICETEX.**

Durante el período del presente informe, se adelantaron diversas gestiones orientadas a garantizar la correcta ejecución de la convocatoria de los fondos en administración:

- Se solicitó mediante aranda cambios de estado de los aspirantes aprobados por la Junta Administradora mediante fallos de tutela para la adjudicación de los créditos condonables.



Re: Estado del Estudiante JUAN JOSÉ ROMO POLO

Resumir

PS Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> Ayer a las 4:24 p.m.

Para Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria

Estimada Ingrid

Cordial saludo

Solicito tu amable colaboración para mediante aranda registrar estado de "Aprobado sujeto de Verificación" y "Legalizado" conforme a lo autorizado por la Junta administradora del fondo.

Nombre	Documento	ID	Programa	Semestre
JUAN JOSÉ ROMO POLO	1083572705	6777184	Ingeniería Industrial	3

Estoy atenta a tus comentarios,

ICETEX

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración



Caso ARLINSON ALEXANDER LASSO RAYO

Resumir

PS Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> martes, 14 de octubre de 2025, 3:12 p.m.

Para Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria; CC: Liliana Margarita De la Hoz Mercado

Acta JA Conv 388 d... 3,8 MB

Descargar todo · Vista previa de todo

Estimada Ingrid

Cordial saludo

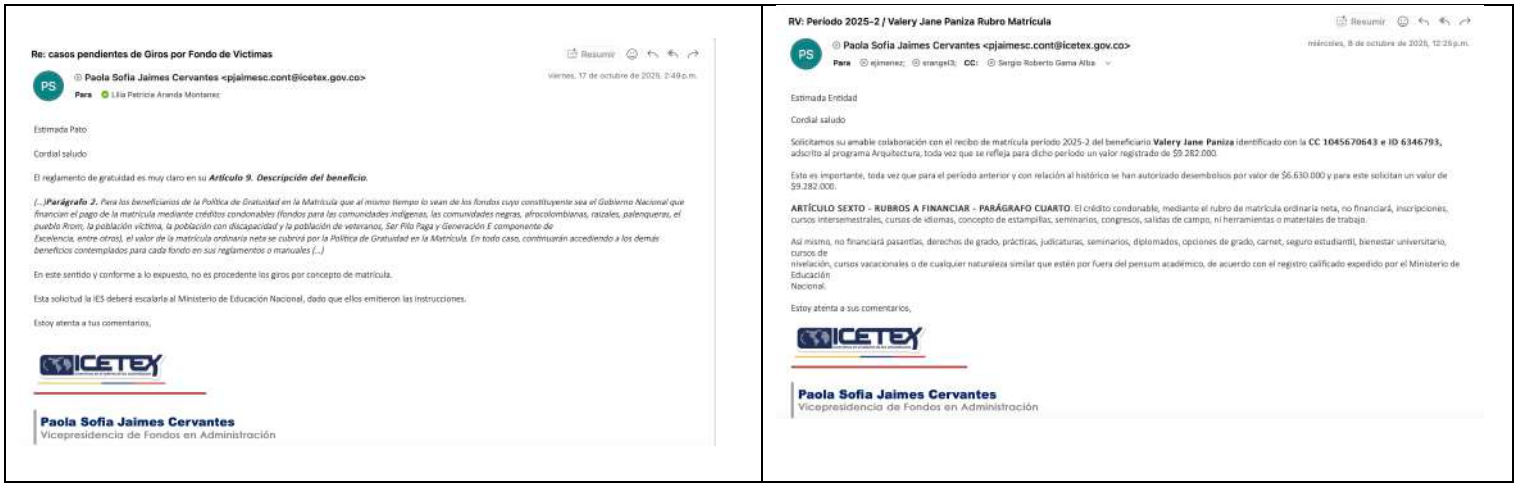
Solicito tu amable colaboración con la creación de aranda para registrar el estado de "NO APROBADO" del aspirante ARLINSON ALEXANDER LASSO RAYO identificado con la CC identificado con la CC 1005711213 e ID 6770099, conforme a lo revisado por la Junta Administradora del Fondo.

Relaciono acta de junta firmada por los miembros.

Estoy atenta a tus comentarios,

ICETEX

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración



Re: casos pendientes de Giros por Fondo de Victimas

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para: Lilia Patricia Aranda Montanez
viernes, 17 de octubre de 2025, 2:49 p.m.

Estimada Pato

Cordial saludo

El reglamento de gratuidad es muy claro en su ***Artículo 9. Descripción del beneficio.***

*(...)**Parágrafo 2.** Para los beneficiarios de la Política de Gratuidad en la Matrícula que al mismo tiempo lo sean de los fondos cuyo constituyente sea el Gobierno Nacional que financian el pago de la matrícula mediante créditos condonables (fondos para las comunidades indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, el pueblo Rrom, la población víctima, la población con discapacidad y la población de veteranos, Ser Pilo Paga y Generación E componente de Excelencia, entre otros), el valor de la matrícula ordinaria neta se cubrirá por la Política de Gratuidad en la Matrícula. En todo caso, continuarán accediendo a los demás beneficios contemplados para cada fondo en sus reglamentos o manuales (...)*

En este sentido y conforme a lo expuesto, no es procedente los giros por concepto de matrícula.

Esta solicitud la IES deberá escalarla al Ministerio de Educación Nacional, dado que ellos emitieron las instrucciones.

Estoy atenta a tus comentarios,

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración

RV: Periodo 2025-2 / Valery Jane Paniza Rubro Matrícula

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para: ejimenez; erangel3; CC: Sergio Roberto Gama Alba
miércoles, 8 de octubre de 2025, 12:26 p.m.

Estimada Entidad

Cordial saludo

Solicitamos su amable colaboración con el recibo de matrícula periodo 2025-2 del beneficiario **Valery Jane Paniza** identificado con la **CC 1045670643 e ID 6346793,** adscrito al programa Arquitectura, toda vez que se refleja para dicho periodo un valor registrado de $9.282.000.

Esto es importante, toda vez que para el periodo anterior y con relación al histórico se han autorizado desembolsos por valor de $6.630.000 y para este solicitan un valor de $9.282.000.

ARTÍCULO SEXTO - RUBROS A FINANCIAR - PARÁGRAFO CUARTO. El crédito condonable, mediante el rubro de matrícula ordinaria neta, no financiará, inscripciones, cursos intersemestrales, cursos de idiomas, concepto de estampillas, seminarios, congresos, salidas de campo, ni herramientas o materiales de trabajo.

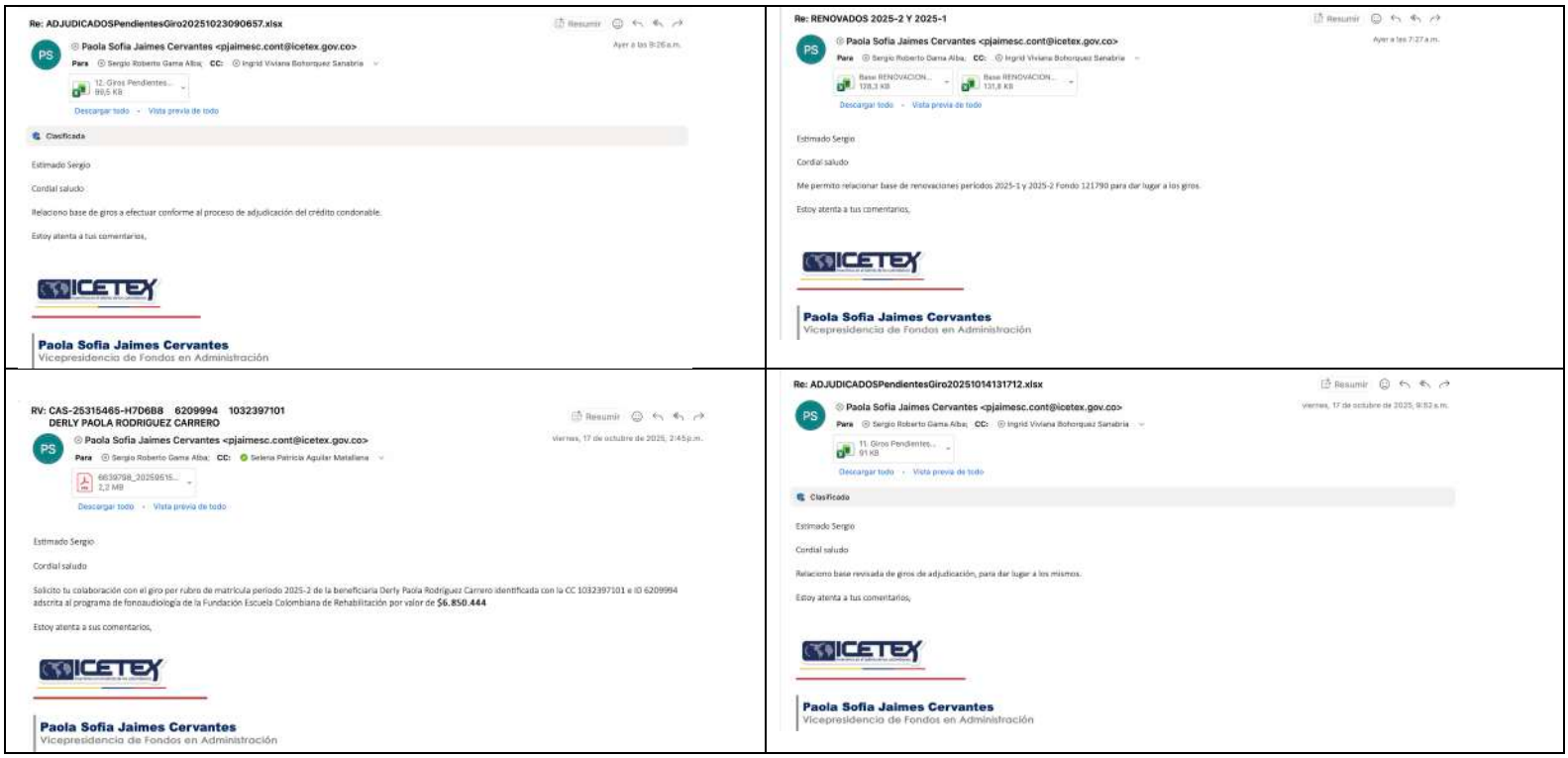
Así mismo, no financiará pasantías, derechos de grado, prácticas, judicaturas, seminarios, diplomados, opciones de grado, carnet, seguro estudiantil, bienestar universitario, cursos de nivelación, cursos vacacionales o de cualquier naturaleza similar que estén por fuera del pensum académico, de acuerdo con el registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Estoy atenta a sus comentarios,

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración

5. Obligación. Efectuar la legalización, renovación, giro, paso al cobro, de conformidad con el Reglamento Operativo de cada fondo a su cargo y los procedimientos establecidos por el ICETEX.

Durante el período del presente informe, se procedió con la generación de los giros por concepto de matrícula y sostenimiento de los beneficiarios del Fondo de Víctimas períodos 2025-1 y 2025-2 de los códigos contables 121790 – 121805 – 121940 – 121959.



Re: ADJUDICADOSPendientesGiro20251023090657.xlsx

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para: Sergio Roberto Gama Alba; CC: Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria
Ayer a las 9:26 a.m.

12. Giros Pendientes... 89,5 KB
Descargar todo · Vista previa de todo

Clasificada

Estimado Sergio

Cordial saludo

Relaciono base de giros a efectuar conforme al proceso de adjudicación del crédito condonable.

Estoy atenta a tus comentarios,

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración

Re: RENOVADOS 2025-2 Y 2025-1

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para: Sergio Roberto Gama Alba; CC: Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria
Ayer a las 7:27 a.m.

Base RENOVACION... 178,3 KB
Base RENOVACION... 131,8 KB
Descargar todo · Vista previa de todo

Estimado Sergio

Cordial saludo

Me permito relacionar base de renovaciones periodos 2025-1 y 2025-2 Fondo 121790 para dar lugar a los giros.

Estoy atenta a tus comentarios,

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración

RV: CAS-25315465-H7D6B8 6209994 1032397101
DERLY PAOLA RODRIGUEZ CARRERO

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para: Sergio Roberto Gama Alba; CC: Selena Patricia Aguilar Matallana
viernes, 17 de octubre de 2025, 2:45 p.m.

6639798_20250515... 2,2 MB
Descargar todo · Vista previa de todo

Estimado Sergio

Cordial saludo

Solicito tu colaboración con el giro por rubro de matrícula periodo 2025-2 de la beneficiaria Derly Paola Rodriguez Carrero identificada con la CC 1032397101 e ID 6209994 adscrita al programa de fonoaudiología de la Fundación Escuela Colombiana de Rehabilitación por valor de **$6.850.444**

Estoy atenta a sus comentarios,

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración

Re: ADJUDICADOSPendientesGiro20251014131712.xlsx

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para: Sergio Roberto Gama Alba; CC: Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria
viernes, 17 de octubre de 2025, 9:52 a.m.

11. Giros Pendientes... 91 KB
Descargar todo · Vista previa de todo

Clasificada

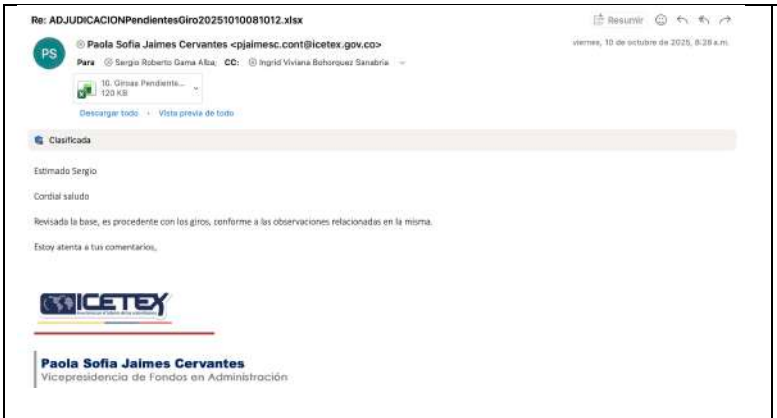
Estimado Sergio

Cordial saludo

Relaciono base revisada de giros de adjudicación, para dar lugar a los mismos.

Estoy atenta a tus comentarios,

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración


Re: ADJUDICACIONPendientesGiro20251010081012.xlsx

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>

Para Sergio Roberto Gama Alba; CC: Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria

Clasificada

Estimado Sergio

Cordial saludo

Revisada la base, es procedente con los giros, conforme a las observaciones relacionadas en la misma.

Estoy atenta a tus comentarios,

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración


Re: GIROS 2025-2

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>

Para Sergio Roberto Gama Alba; CC: Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria

Estimado Sergio

Cordial saludo

Relaciono base revisada para dar lugar a los desembolsos. (favor tener presente el ajuste de valor del resaltado)

Estoy atenta a tus comentarios,

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración


RV: CAS-25311605-B2H2W2 4883172 UNIVERSIDAD LIBRE

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>

Para Sergio Roberto Gama Alba

Estimado Sergio

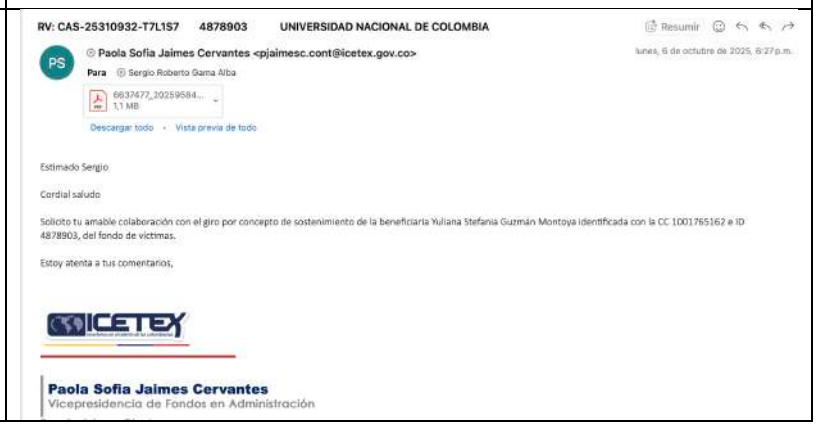
Cordial saludo

Solicito tu amable colaboración con el giro complementario periodo 2025-2 de la beneficiaria ERICA RAMOS ARBOLEDA identificada con la CC 1121417427 e ID 4883172, teniendo en cuenta que:

Valor Solicitado: $7.196.000
Valor girado inicial registrado por la IES: $5.756.800
Valor pendiente: $1.439.200

Estoy atenta a tus comentarios,

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración


RV: CAS-25310932-T7L1S7 4878903 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>

Para Sergio Roberto Gama Alba

Estimado Sergio

Cordial saludo

Solicito tu amable colaboración con el giro por concepto de sostenimiento de la beneficiaria Yuliana Stefania Guzmán Montoya identificada con la CC 1001765162 e ID 4878903, del fondo de víctimas.

Estoy atenta a tus comentarios,

Paola Sofia Jaimes Cervantes
Vicepresidencia de Fondos en Administración


Solicitud de giro fondo 121790 20251020 131526 O.P.

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov....

lunes, 20 de octubre de 2025, 1:15 p.m.

Para solicitudesdegiro; contingencia ordenes de pago; Catheryne Yorledy Ramos Alvarez

Formato Fondo 1217... 180 KB

Anexo U Javeriana.pdf 1,3 MB

Descargar todo • Vista previa de todo

Buen día, se adjunta formato de autorización de OP para el fondo 121790

Nombre del fondo: FONDO DE REPARACION VICTIMAS
Valor total a girar: $50.511.145,00 PESOS
Gestor: PAOLA SOFIA JAIMES CERVANTES
Coordinador: Ingrid Viviana Bohorquez
Hora de envío: 2025/10/20 13:15

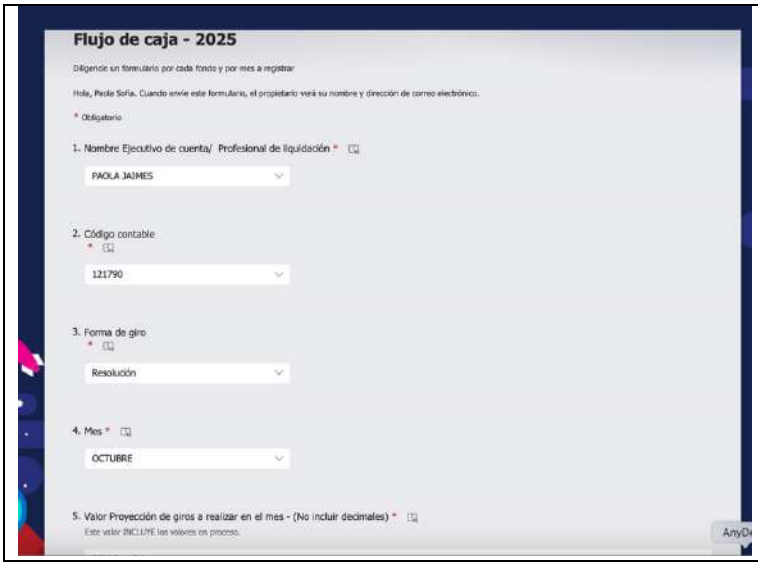
6. **Obligación. Brindar los insumos requeridos para realizar la proyección financiera de los fondos asignados, manteniendo actualizada la información correspondiente.**

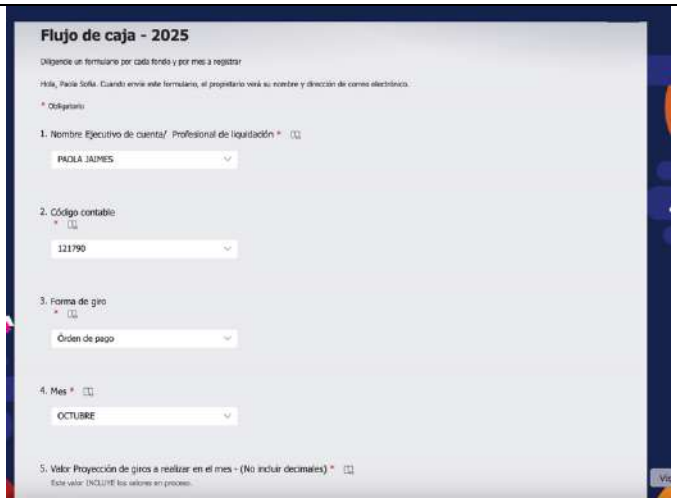
Durante el período del presente informe, se trabajó en conjunto con Alejandra Pineda la proyección de los recursos asignados a la convocatoria 2025-2 del Fondo de Reparación de Víctimas, códigos contables 121940.

121940 - Víctimas Consejería distrital	
BALANCE RECURSOS	**VALOR**
Saldo contable disponible a 30 de junio de 2025	$ 1.888.935.414,67
(-) Rendimientos de inversiones pendientes por reintegrar	$ 13.246.176,49
(-) Giros convocatorias vigentes (hasta finalizar las cohortes)	$ 300.779.434,38
(-) Costos nuevas Convocatorias (2025-2) - 23 cupos	$ -
Subtotal compromisos	**$ 314.025.610,87**
Saldo Disponible después de compromisos	**$ 1.574.909.803,80**

7. **Obligación. Proponer flujo de caja de los fondos asignados y realizar seguimiento a la ejecución de este de manera mensual, conforme a los lineamientos de la Vicepresidencia de Fondos en Administración.**

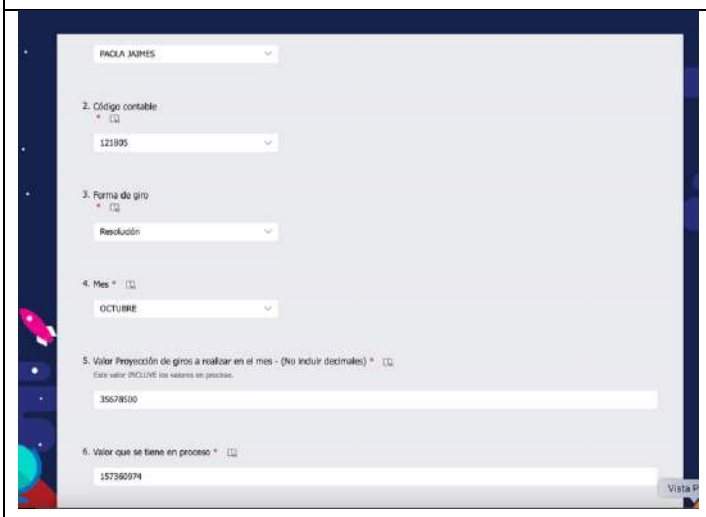
Durante el período del presente informe se realizó:













8. Obligación. Efectuar el proceso oportuno de validación, solicitud y seguimiento de los desembolsos y pago de facturas a proveedores cuando aplique.

Durante el periodo del presente informe, se realizó el seguimiento y se efectuó el proceso oportuno de validación de los desembolsos autorizados:

Re: Validación de giros 23/10/2025

Resumir

Paola Sofía Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> Ayer a las 1:49 p.m.

Para Dinorah Patricia Abadía Murillo; **CC:** Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria

Estimada Dra. Dinorah

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado se procede nuevamente a la validación de los ID procesos, para dar continuidad al trámite.

Id Proceso	Tipo	Sublinea	Periodo	Modalidad / Rubro
565615	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS - DISTRITO	2025-2-0	MATRICULA
565607	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	MATRICULA
565587	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
565585	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO

Estoy atenta a sus comentarios,

Re: Validación de giros 15/10/2025

Resumir

Paola Sofía Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> jueves, 16 de octubre de 2025, 9:30 a.m.

Para Dinorah Patricia Abadía Murillo; **CC:** Ivon Esther Gomez Torrecilla; Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria

Estimada Dra. Dinorah

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado se procede nuevamente a la validación de los ID procesos, para dar continuidad al trámite.

Id Proceso	Tipo	Sublinea	Periodo	Modalidad / Rubro
565170	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-1-0	MATRICULA

Estoy atenta a sus comentarios,

Re: Validación de giros 14/10/2025 II

Resumir 1

PS **Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>** martes, 14 de octubre de 2025, 2:45 p.m.

Para Dinorah Patricia Abadia Murillo; **CC:** Ivon Esther Gomez Torrecilla; Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria

Estimada Dra. Dinorah

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado se procede nuevamente a la validación de los ID procesos, para dar continuidad al trámite.

Id Proceso	Tipo	Sublinea	Periodo	Modalidad / Rubro
565083	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	MATRICULA
565074	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	MATRICULA
565003	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
565002	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
564952	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-1-0	SOSTENIMIENTO
564951	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
564948	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
564945	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-1-0	SOSTENIMIENTO

Estoy atenta a sus comentarios,

Re: Validación de giros 10/10/2025

Resumir 1

PS **Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>** viernes, 10 de octubre de 2025, 12:22 p.m.

Para Dinorah Patricia Abadia Murillo; **CC:** Ivon Esther Gomez Torrecilla; Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria

Estimada Dra. Dinorah

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado se procede nuevamente a la validación de los ID procesos, para dar continuidad al trámite.

Id Proceso	Tipo	Sublinea	Periodo	Modalidad / Rubro
564974	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
564904	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO

Estoy atenta a sus comentarios,

Re: Validación de giros 8/10/2025

Resumir 1

PS **Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>** miércoles, 8 de octubre de 2025, 8:30 a.m.

Para Dinorah Patricia Abadia Murillo; **CC:** Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria; Ivon Esther Gomez Torrecilla

Estimada Dra. Dinorah

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado se procede nuevamente a la validación de los ID procesos, para dar continuidad al trámite.

Id Proceso	Tipo	Sublinea	Periodo	Modalidad / Rubro
564678	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	MATRICULA
564677	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	MATRICULA
564646	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	MATRICULA
564610	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2024-2-0	SOSTENIMIENTO
564590	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-1-0	MATRICULA
564582	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-1-0	SOSTENIMIENTO
564532	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-1-0	SOSTENIMIENTO
564503	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-1-0	MATRICULA
564502	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS - DISTRITO	2025-1-0	SOSTENIMIENTO
564486	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
564482	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO

Estoy atenta a sus comentarios,

Re: Validación de giros 7/10/2025

Resumir 1

PS **Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>** martes, 7 de octubre de 2025, 11:07 a.m.

Para Dinorah Patricia Abadia Murillo; **CC:** Ivon Esther Gomez Torrecilla; Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria

Estimada Dra. Dinorah

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado se procede nuevamente a la validación de los ID procesos, para dar continuidad al trámite.

Id Proceso	Tipo	Sublinea	Periodo	Modalidad / Rubro
564447	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-1-0	SOSTENIMIENTO
564446	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-1-0	MATRICULA
564445	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-1-0	MATRICULA
564442	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-1-0	SOSTENIMIENTO

Estoy atenta a sus comentarios,

Re: Validación de giros 6/10/2025

Resumir 1

PS **Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>** lunes, 6 de octubre de 2025, 12:42 p.m.

Para Dinorah Patricia Abadia Murillo; **CC:** Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria; Ivon Esther Gomez Torrecilla

Estimada Dra. Dinorah

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado se procede nuevamente a la validación de los ID procesos, para dar continuidad al trámite.

Id Proceso	Tipo	Sublinea	Periodo	Modalidad / Rubro
564221	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-1-0	SOSTENIMIENTO
564193	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2024-2-0	SOSTENIMIENTO
563993	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
563992	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO

Estoy atenta a tus comentarios,

Re: Validación de giros 2/10/2025

Resumir 1

PS **Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>** jueves, 2 de octubre de 2025, 1:36 p.m.

Para Dinorah Patricia Abadia Murillo; **CC:** Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria; Ivon Esther Gomez Torrecilla

Estimada Dra. Dinorah

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado se procede nuevamente a la validación de los ID procesos, para dar continuidad al trámite.

Id Proceso	Tipo	Sublinea	Periodo	Modalidad /
563797	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
563786	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	MATRICULA
563629	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	MATRICULA
563628	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	MATRICULA
563471	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS - DISTRITO	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
563445	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS - DISTRITO	2025-2-0	MATRICULA
563436	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS - DISTRITO	2025-1-0	MATRICULA
563434	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS - DISTRITO	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
563433	RENOVACION	REPARACION DE VICTIMAS ALTA CONSEJERIA	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
563430	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	MATRICULA
563414	RENOVACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
563405	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS - DISTRITO	2025-2-0	MATRICULA
563401	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS - DISTRITO	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
563399	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO
563398	ADJUDICACION	FONDO DE REPARACION VICTIMAS	2025-2-0	SOSTENIMIENTO

9. **Obligación. Identificar los beneficiarios susceptibles de condonación, informar a la instancia correspondiente de acuerdo con el Reglamento Operativo y efectuar el seguimiento hasta culminar dicho proceso.**

Se remite base de susceptibles de condonación autorizados por la junta administradora de los fondos 121959 y 121790.



Condonación Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior Población Víctima F121959

Resumir

PS — Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.... — martes, 30 de septiembre de 2025, 9:38 a.m.

Para Blanca Flor Amezquita Rodriguez; CC: Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria

Acta Junta Adm Con... 642,9 KB | CONDONACIÓN 31-... 495,1 KB | REGLAMENTO OPER... 871,5 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Estimada Blanca

Cordial saludo

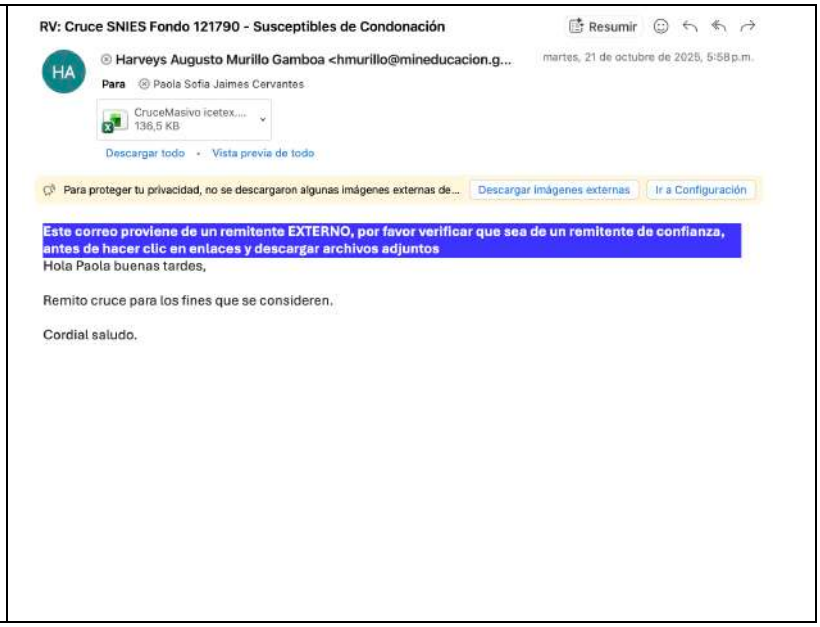
Dentro de los compromisos establecidos en acta de junta administradora del fondo " Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para la Población víctima del Conflicto Armado en Colombia – Convenio 1463 de 2017 – Código Contable 121959", relaciono beneficiarios autorizados por la Junta Administradora acorde a lo que establece el Reglamento Operativo del Fondo:

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento Operativo del Fondo los créditos otorgados con cargo al fondo serán condonables por el 100%, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos a cargo del/la beneficiario/a:

1. Obtención del título académico certificado mediante copia de este.
2. Acta de grado obtenida del programa para el cual se le otorgo el crédito condonable

La condonación de los créditos otorgados por el fondo solamente podrá ser autorizada por la Junta Administradora, a partir de la verificación del cumplimiento de requisitos efectuado por la misma, según conste en el acto administrativo respectivo, el cual deberá ser remitido al ICETEX en un término no mayor de 15 días hábiles siguientes a su expedición. El Acto Administrativo indicará la relación de los/as beneficiarios/as y valores a condonar, con fundamento en la documentación entregada por el/la beneficiario/a y en cumplimiento de los requisitos referidos.

Las actividades que se deben realizar para la condonación del crédito condonable son las siguientes:



RV: Cruce SNIES Fondo 121790 - Susceptibles de Condonación

Resumir

HA — Harveys Augusto Murillo Gamboa <hmurillo@mineducacion.g... — martes, 21 de octubre de 2025, 5:58 p.m.

Para Paola Sofia Jaimes Cervantes

CruceMasivo icetex.... 136,5 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Para proteger tu privacidad, no se descargaron algunas imágenes externas de... Descargar imágenes externas | Ir a Configuración

Este correo proviene de un remitente EXTERNO, por favor verificar que sea de un remitente de confianza, antes de hacer clic en enlaces y descargar archivos adjuntos

Hola Paola buenas tardes,

Remito cruce para los fines que se consideren.

Cordial saludo.

10. **Obligación. Realizar seguimiento a la gestión de cartera de los fondos asignados, actualizar la información en los informes de gestión y monitorear de manera mensual el movimiento financiero del fondo.**

Durante el periodo del presente informe se remitió:
- Se remite estado de cuenta del fondo 121940



Re: Solicitud reporte financiero corte septiembre

Resumir

PS — Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> — lunes, 20 de octubre de 2025, 10:29 p.m.

Para Alba Patricia Pedrozo Mantilla; Cindy Paola Acosta Romero; CC: Hugo Fernando Guerra Urrego; + 1 más

Estado de Cuenta Se... 147,5 KB | Soportes Reintegro... 798,8 KB

Descargar todo · Vista previa de todo

Estimada Alba

Cordial saludo

De acuerdo a los compromisos establecidos, me permito relacionar estado de cuenta del mes de Septiembre del 2025 Código Contable 121940 y soportes correspondientes al mes de agosto 2025 con relación al pago de rendimientos financieros, el cual se tramitó desde la VFA con orden de pago OP2025-34014.

Estoy atenta a sus comentarios,

Se remite estado de cuenta Fondo 121805



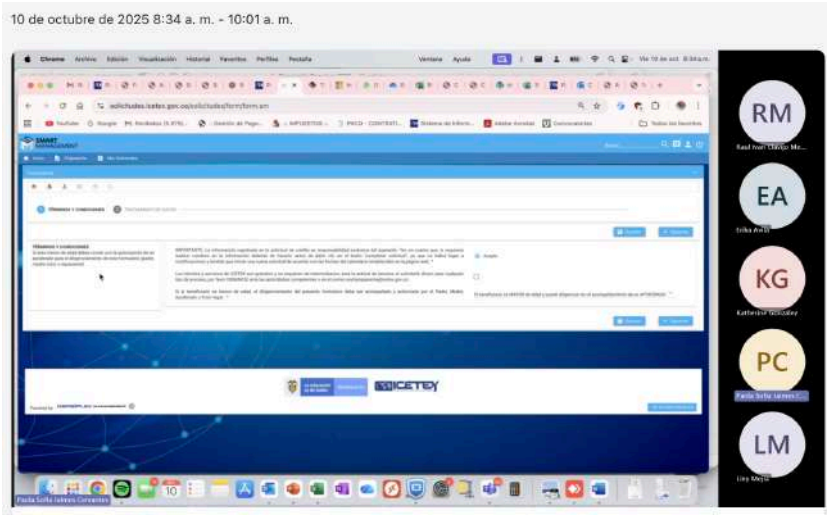
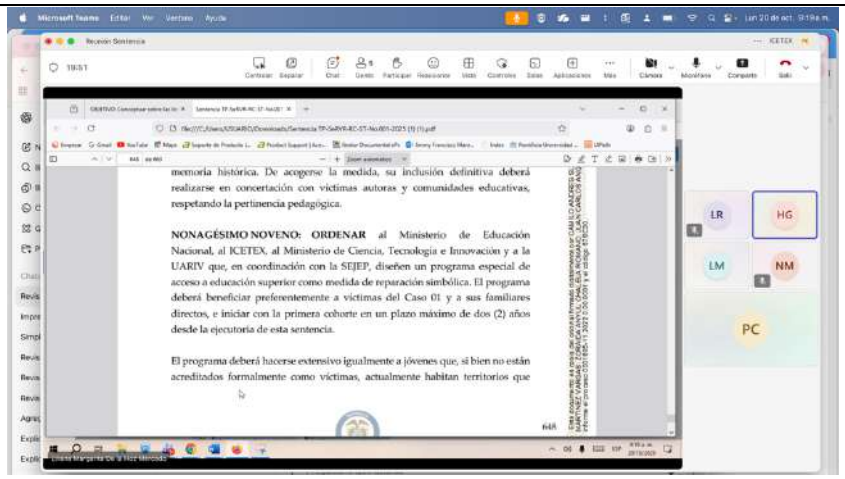
11. **Obligación. Efectuar el seguimiento a los rendimientos financieros y los trámites relacionados con reintegros a los entes que correspondan, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Operativo, la normatividad vigente y los procedimientos del ICETEX.**

<u>Fondo 121940 – Soportes de Rendimientos financieros:</u> Se remite soportes de reintegros de los rendimientos al distrito



12. **Obligación. Convocar las mesas de trabajo de manera presencial o virtual con los constituyentes de los fondos a su cargo, y elaborar las actas de los Comités y Juntas Administradoras en los que el ICETEX tenga a cargo la secretaría técnica.**

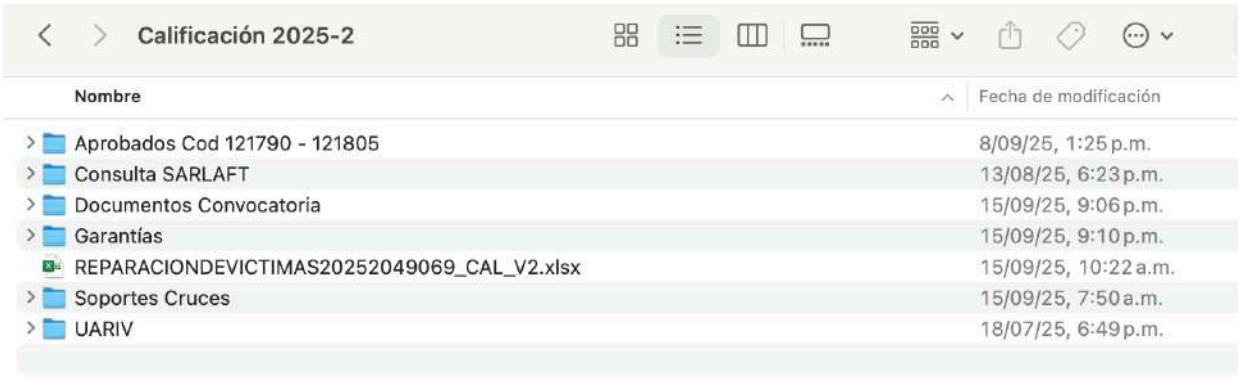
Durante el período del presente informe, se realizaron las siguientes actividades:

El 10/10/2025, se realiza mesa técnica con la UARIV para la revisión del formulario de inscripción y recomendaciones de ajustes a realizar.	
El 20/10/2025, se realiza mesa de trabajo con el Ministerio de Educación Nacional y el área de PQRS de la VFA para establecer el paso a seguir del proceso de Sentencia	

13. **Obligación. Incorporar a los expedientes de los fondos y las carpetas compartidas de la Vicepresidencia de Fondos en Administración la información que surja en el desarrollo del objeto contractual y hacer correcto uso de estas.**

Durante el periodo del informe, se realizó el registro de la información convocatorias 2024-2 y 2025-2

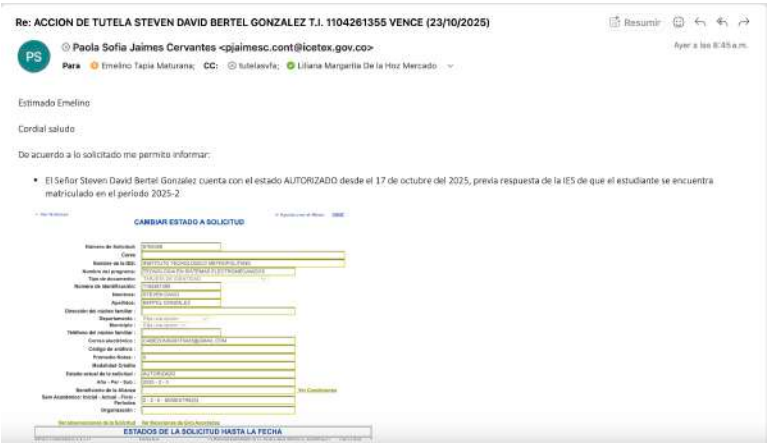




14. **Obligación. Proyectar las respuestas a las peticiones de los constituyentes y brindar los insumos para atender los requerimientos de entes de control, usuarios, Defensor del Consumidor Financiero, SIC, Acciones de Tutela y demás solicitudes; así como los requeridos para la liquidación de los fondos.**

Durante el período del presente informe, se proyectó y remitió insumos de respuesta a las siguientes solicitudes, casos, tutelas y demás:

Fondo Victimas

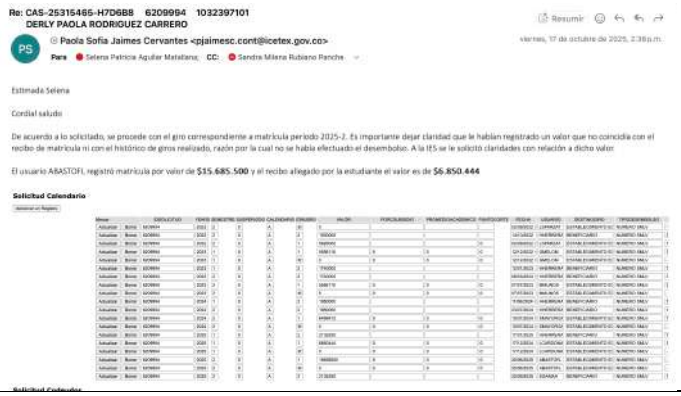
ACCION DE TUTELA STEVEN DAVID BERTEL GONZALEZ T.I. 1104261355 VENCE • El Señor Steven David Bertel Gonzalez cuenta con el estado AUTORIZADO desde el 17 de octubre del 2025, previa respuesta de la IES de que el estudiante se encuentra matriculado en el período 2025-2. En este sentido, solo es procedente el giro por sostenimiento conforme a la politica de gratuidad establecida por el Ministerio de Educación Nacional.	

ACCION DE TUTELA JULIAN DAVID ALFONSO BERNAL Efectué los trámites administrativos tendientes a la habilitación de la plataforma para el cargue de la documental requerida, con el fin de continuar el proceso para obtener el apoyo financiero a través del Fondo de Reparación de Víctimas convocatoria 2025-02 al cual está aspira el estudiante JULIÁN DAVIDALFONSO BERNAL.	**Estado del estudiante JULIAN DAVID ALFONSO BERNAL** Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> Para DIEGO ANDRES OCAMPO RIVERA; dayana.gonzalez; CC: Monica Patricia Cohen Ordosgoitia martes, 21 de octubre de 2025, 6:19 p.m. Estimada entidad Cordial saludo Solicitamos su amable colaboración validando los datos del aspirante (documento y nombre), semestre y programa académico adjudicado para el 2025-2. | Nombre | Documento | ID | Programa | Semestre | | --- | --- | --- | --- | --- | | JULIAN DAVID ALFONSO BERNAL | 1033102020 | 6762599 | Ingeniería Mecánica | 2 | Las Instituciones de Educación Superior verificarán si el estudiante se encuentra admitido y/o matriculado para cursar el programa académico adjudicado para el periodo 2025-2, en miras que desde el ICETEX se proceda con la legalización del crédito condonable, registrando el estado de "Legalizado IES", sólo a los aspirantes que se encuentren habilitados para cursar el semestre de adjudicación autorizado por la Junta Administradora. Ahora bien, si la Institución de Educación Superior evidencia que el aspirante no se encuentra cursando el semestre y/o programa académico aprobado deberá informarlo, para proceder con el registro del estado "No Legalizado IES". La legalización del crédito condonable será en la vigencia académica establecida en los términos de referencia para la cual se le otorga (2025-2). Por lo tanto, no se podrá aplazar o prorrogar el semestre de adjudicación. Estoy atenta a sus comentarios,
URGENTE INCIDENTE DE DESACATO – NELLYS DEL CARMEN PAOLA LIÑÁN Se realizó el giro correspondiente al período 2025-1 mediante resolución 11422916 de fecha 25-06-25 Se le vinculó la convocatoria 2025-2 a la beneficiaria, para que la misma, conforme a los tiempos establecidos pueda realizar su proceso de actualización de datos y renovación de dicho período	**Re: URGENTE INCIDENTE DE DESACATO – NELLYS DEL CARMEN PAOLA LIÑÁN** Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> Para Emelino Tapia Maturana; CC: tutelasvfa viernes, 10 de octubre de 2025, 8:43 a.m. Estimado Emelino Cordial saludo Me permito informar que con relación al caso de Nelly del Carmen Paola Liñan debemos aclarar: 1. Se realizó el giro correspondiente al período 2025-1 mediante resolución 11422916 de fecha 25-06-25 2. Se le vinculó la convocatoria 2025-2 a la beneficiaria, para que la misma, conforme a los tiempos establecidos pueda realizar su proceso de actualización de datos y renovación de dicho período **Solicitud** **Solicitante** **Solicitud Convocatoria** 3. Revisando en el sistema de ICETEX se evidencia lo siguiente:
URGENTE: AUTO REQUERIMIENTO PREVIO INCIDENTE DE DESACATO ACCIÓN JUAN JOSÉ ROMO POLO	**RE: Estado del Estudiante JUAN JOSÉ ROMO POLO** Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria <ibohorquezs@icetex.onmicrosoft.com> Para Paola Sofia Jaimes Cervantes Hoy a las 10:46 a.m. Re: Estado del Estud... 490,6 KB Descargar todo Cordial saludo Paola de acuerdo con tu validación y lo aprobado por la Junta Administradora, se autoriza radicación de Aranda con el fin de solicitar ingreso del estado "Aprobado sujeto de Verificación" y "Legalizado para: | Nombre | Documento | ID | Programa | Semestre | | --- | --- | --- | --- | --- | | JUAN JOSÉ ROMO POLO | 1083572705 | 6777184 | Ingeniería Industrial | 3 | Sin otro particular, cualquier información adicional con gusto será atendida.

CASOS

CAS-25314510-Y6M8F2 6558402 YINEYDA GAMBOA GARCIA **Re: CAS-25314510-Y6M8F2 6558402 YINEYDA GAMBOA GARCIA** Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> Para Selena Patricia Aguilar Matallana; CC: Sandra Milena Rubiano Panche; Ingrid Viviana Bohorquez Sanabria viernes, 17 de octubre de 2025, 4:5 Estimada Selena Cordial saludo Este caso ya fue atendido conforme a lo solicitado. **CAMBIAR ESTADO A SOLICITUD** **ESTADOS DE LA SOLICITUD HASTA LA FECHA**	CAS-25320986-N1B6W04880421 1025883003 ALEJANDRO SILVA RODRIGUEZ **Re: CAS-25320986-N1B6W0 4880421 1025883003 ALEJANDRO SILVA RODRIGUEZ** Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> Para Selena Patricia Aguilar Matallana; CC: Sandra Milena Rubiano Panche viernes, 17 de octubre de 2025, 8:18 Estimada Selena Cordial saludo De acuerdo a lo solicitado, se procede con el proceso de renovación extemporánea para el periodo 2025-1 **CAMBIAR ESTADO A SOLICITUD** **ESTADOS DE LA SOLICITUD HASTA LA FECHA**

CAS-25315465-H7D6B8 6209994 1032397101 DERLY PAOLA RODRIGUEZ CARRERO



Re: CAS-25315465-H7D6B8 6209994 1032397101
DERLY PAOLA RODRIGUEZ CARRERO

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para Selena Patricia Aguilar Matallana; CC: Sandra Milena Rubiano Panche

viernes, 17 de octubre de 2025, 2:38 p.m.

Estimada Selena

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado, se procede con el giro correspondiente a matrícula periodo 2025-2. Es importante dejar claridad que le habían registrado un valor que no coincidía con el recibo de matrícula ni con el histórico de giros realizado, razón por la cual no se había efectuado el desembolso. A la IES se le solicitó claridades con relación a dicho valor.

El usuario ABASTOFI, registró matrícula por valor de **$15.685.500** y el recibo allegado por la estudiante el valor es de **$6.850.444**

Solicitud Calendario

CAS-25328617-F7B6W5 4874487 CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-



RV: CAS-25328617-F7B6W5 4874487 CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para selena.aguilar@comware.com.co

lunes, 6 de octubre de 2025

6646139_20259817... 518,3 KB

Descargar todo - Vista previa de todo

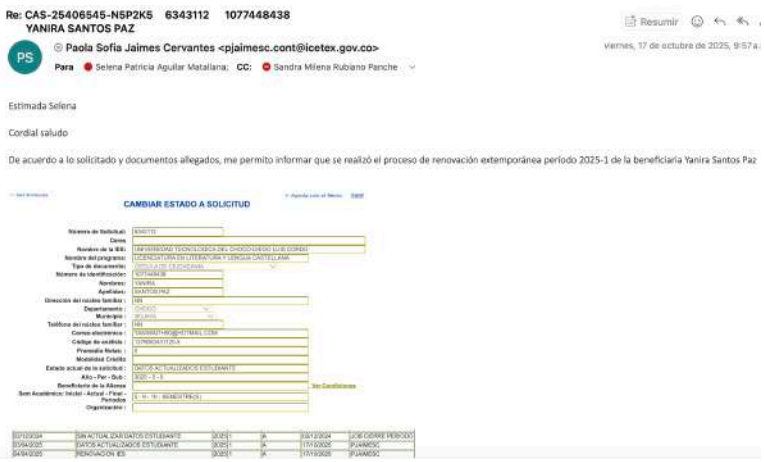
Estimada Sele

Cordial saludo

Conforme al correo que antecede, me permito informar que se autoriza el giro complementario.

Estoy atenta a tus comentarios,

CAS-25406545-N5P2K5 63431121 077448438 YANIRA SANTOS PAZ



Re: CAS-25406545-N5P2K5 6343112 1077448438
YANIRA SANTOS PAZ

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para Selena Patricia Aguilar Matallana; CC: Sandra Milena Rubiano Panche

viernes, 17 de octubre de 2025, 9:57 a.

Estimada Selena

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado y documentos allegados, me permito informar que se realizó el proceso de renovación extemporánea período 2025-1 de la beneficiaria Yanira Santos Paz

CAMBIAR ESTADO A SOLICITUD

CAS-25404359-H6K5F4 6708888 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA - UNAB



Re: CAS-25404359-H6K5F4 6708888 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA - UNAB

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para Selena Patricia Aguilar Matallana; CC: Sandra Milena Rubiano Panche

viernes, 17 de octubre de 2025, 9:13 a.m.

Estimada Selena

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado por la UNAB y una vez validado la certificación emitida, se da lugar al giro complementario de la siguiente manera:

Valor Matrícula: $7.428.960
Valor Girado: $7.133.960
Valor pendiente: $297.000

VER RELACIONES DE GIRO ASOCIADAS

MONTOS GIRADOS

CAS-25402566-Y8Q8N1 UNIVERSIDAD DEL NORTE



Re: CAS-25402566-Y8Q8N1 UNIVERSIDAD DEL NORTE

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para Selena Patricia Aguilar Matallana; CC: Sandra Milena Rubiano Panche

viernes, 17 de octubre de 2025, 9:04 a.m.

Estimada Selena

Cordial saludo

Revisando los casos relacionados, me permito informar que desde el ICETEX se realizaron los giros conforme a los valores registrados por la Universidad. Así mismo, estos mantienen coherencia con los valores para el periodo 2025-1.

Es importante aclarar que el Fondo de Reparación de Víctimas, en su **ARTÍCULO SEXTO - RUBROS A FINANCIAR:**

*(...)**PARÁGRAFO CUARTO.** El crédito condonable, mediante el rubro de matrícula ordinaria neta, no financiará, inscripciones, cursos intersemestrales, cursos de idiomas, concepto de estampillas, seminarios, congresos, salidas de campo, ni herramientas o materiales de trabajo. Así mismo, no financiará pasantías, derechos de grado, prácticas, judicaturas, seminarios, diplomados, opciones de grado, carnet, seguro estudiantil, bienestar universitario, cursos de nivelación, cursos vacacionales o de cualquier naturaleza similar que estén por fuera del pensum académico, de acuerdo con el registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional (...)*

Para el caso del estudiante Alejandro Jose Cabezas Molano, se requiere el detalle del recibo de matrícula.

Solicitud Calendario

CAS-25390755-H0H2K3 6769388 STEVEN DAVID BERTEL GONZALEZ



Re: CAS-25390755-H0H2K3 6769388 STEVEN DAVID BERTEL GONZALEZ

Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co>
Para Selena Patricia Aguilar Matallana; CC: Sandra Milena Rubiano Panche

viernes, 17 de octubre de 2025, 8:49 a.m.

Estimada Selena

Cordial saludo

De acuerdo a los documentos allegados por el estudiante conforme a lo que establece la Adenda No. 1 de la convocatoria 2025-2 del Fondo de Reparación de Víctimas, se procede a registrar el estado de "Autorizado" y dar lugar al desembolso.

CAMBIAR ESTADO A SOLICITUD

ESTADOS DE LA SOLICITUD HASTA LA FECHA

CAS-25356873-W5R7N6 6717728 1004607022 GILARY VANESSA VALDEZ SOLIS  RV: CAS-25356873-W5R7N6 6717728 1004607022 GILARY VANESSA VALDEZ SOLIS Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> Para Sergio Roberto Gama Alba 6721578_20259128... 2,7 MB Descargar todo · Vista previa de todo Estimado Sergio Cordial saludo Solicito tu amable colaboración con el giro por concepto de matrícula periodo 2025-1 por valor de $ 4.286.400 de la beneficiaria Gilary Vanessa Valdez Solis identificada con la CC 1004607022 e ID 6717728. Estoy atenta a tus comentarios,	CAS-25277780-T8P8S5 Id6725626 LUCIANA RENDON DIAZ  RV: CAS-25277780-T8P8S5 Id6725626 LUCIANA RENDON DIAZ Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> Para Selena Patricia Aguilar Matallana 6620574_20259196... 1,4 MB Descargar todo · Vista previa de todo Estimada Selena Cordial saludo Se procede con la solicitud de giro por rubro de matrícula conforme a lo solicitado. Estoy atenta a tus comentarios,
CAS-25342463-G5R1L1 65353201060655417 MARIA ALEJANDRA ZAPATA NARANJO  Re: CAS-25342463-G5R1L1 6535320 1060655417 MARIA ALEJANDRA ZAPATA NARANJO Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> Para Selena Patricia Aguilar Matallana; CC: Sandra Milena Rubiano Panche Estimada Selena Cordial saludo De acuerdo a lo solicitado y previa revisión de la proyección financiera asignada a la beneficiaria en su vinculación, me permito indicar que se autoriza giro complementario rubro de matrícula por valor de $6.431.000 período 2025-2 de la beneficiaria MARIA ALEJANDRA ZAPATA NARANJO identificada con la CC 1060655417 e ID 6535320, esto teniendo en cuenta: Valor matrícula: $7.500.000 Valor registrado en depuración: $ 1.069.000 Giro complementario: $ 6.431.000 Es importante tener presente, que conforme al reglamento operativo se hace el descuento por giro correspondiente a la prima de garantías. Estoy atenta a tus comentarios,	CAS-25311605-B2H2W2 4883172 UNIVERSIDAD LIBRE  RV: CAS-25311605-B2H2W2 4883172 UNIVERSIDAD LIBRE Paola Sofia Jaimes Cervantes <pjaimesc.cont@icetex.gov.co> Para Sergio Roberto Gama Alba Estimado Sergio Cordial saludo Solicito tu amable colaboración con el giro complementario período 2025-2 de la beneficiaria ERICA RAMOS ARBOLEDA identificada con la CC 1121417427 e ID 4883172, teniendo en cuenta que: Valor Solicitado: $7.196.000 Valor girado inicial registrado por la IES: $5.756.800 Valor pendiente: $1.439.200 Estoy atenta a tus comentarios,

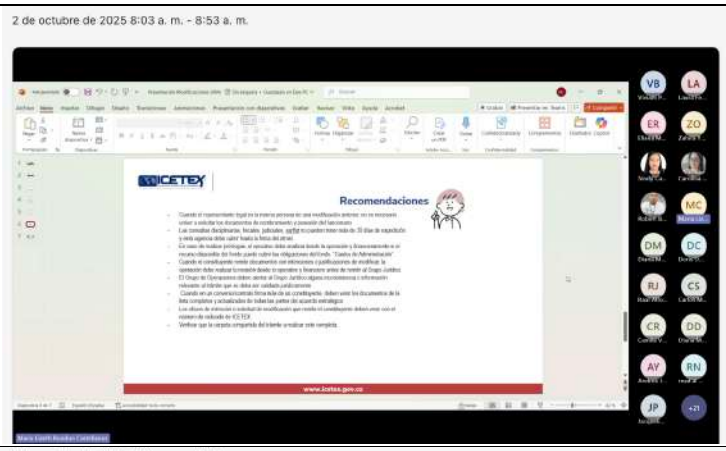
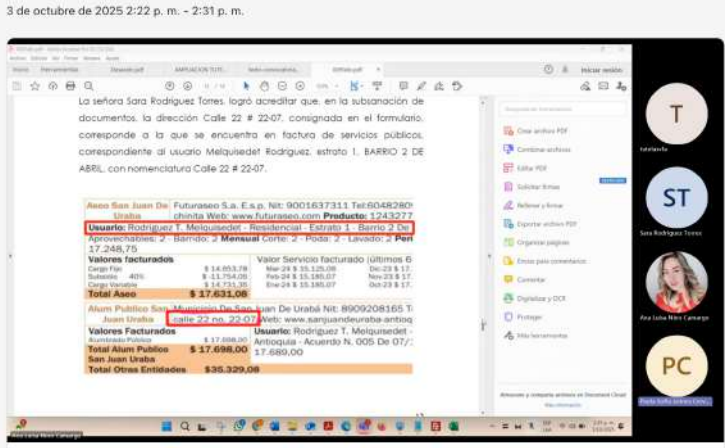
- CAS-25310932-T7L1S7 4878903 UNIVERSIDAD NACIONAL DE
- CAS-25300157-S9W1N4 63461001143378717 ERIKA PATRICIA VANEGAS
- CAS-25284321-L8Y9N3 INSTITUTO TECNOLOGICO
- CAS-25279780-Z8M5L1 67691901193522525 JEFRIN ANDRES ESTREMOR
- CAS-25264798-K4K8G3 6346182 UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
- CAS-25301640-N8Q0K6 35311761233902177 KATHY JULIET CASTAÑEDA RAMOS
- CAS-25208196-T2K7H7 54754411113692756 MANUEL RUBEN ANAMA
- CAS-25224150-H2L9G2 57824151023009180 JOHNNY STEBAN JIMÉNEZ
- CAS-25384029-D0K2W2 67714801068814274 CAROL VANESSA
- CAS-25260119-M0H3B4 6777125 ANGY PAOLA ORTIZ ORTIZ
- CAS-25202934-F2B1V9 67140671102818660 YURY TATIANA CIRO
- CAS-25205638-G3D5R5 48784391003236817 MARIA JOSE PEREZ PAEZ
- CAS-24929309-D5R5L5 6710035 FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA
- CAS-25195378-N6W1J1 67226391081275364 SARA SOFÍA MORA
- CAS-25192778-X0B9R6 41560151000935436 KEVIN ANDRES
- CAS-25177828-T0W8Q6 4873207 LUZ MARINA CAICEDO CORDOBA
- CAS-25161007-C0W4N4 48843861087111339 ADRIANA CAROLINA

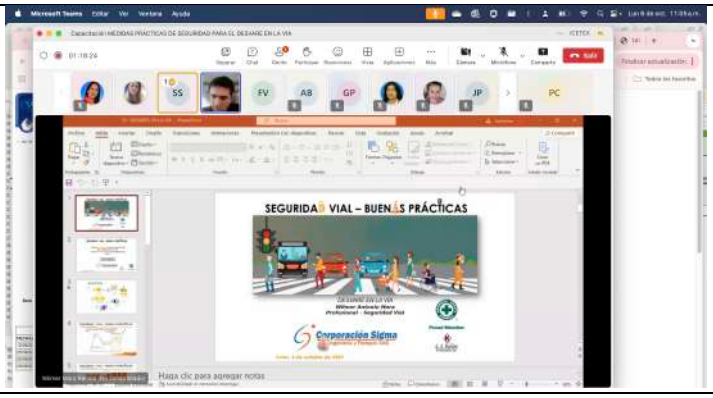
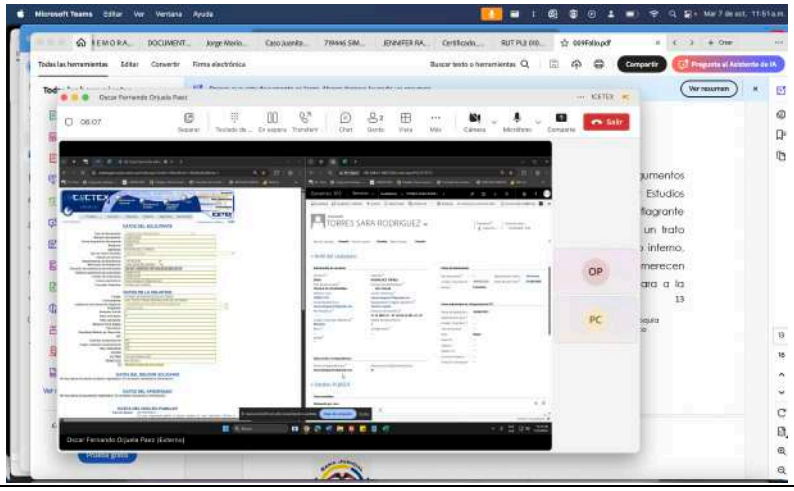
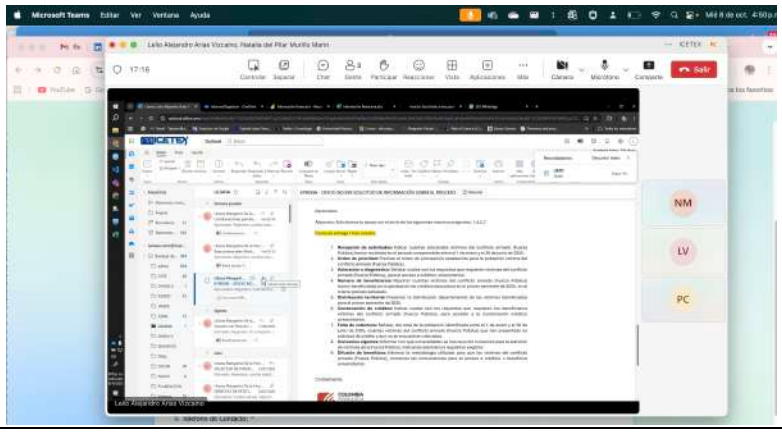
15. **Obligación. Garantizar la confidencialidad, reserva y privacidad de la información que por razón de sus actividades deba manejar en desarrollo del contrato.**

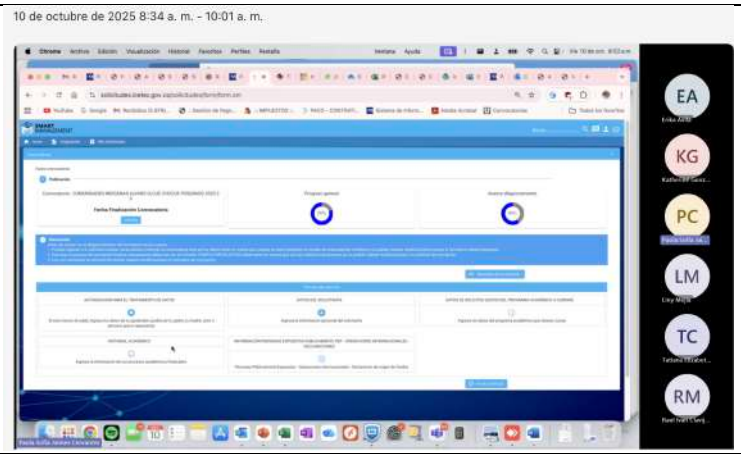
Certifico que cumplí con las obligaciones generales de seguridad de la información, así:
- Guardé la reserva confidencialidad y disponibilidad de toda la información de propiedad del ICETEX a la que tengo acceso y no la divulgué a terceros.
- Di cumplimiento a las políticas de seguridad de la información del ICETEX
- Apliqué los procedimientos de seguridad de la información definidos por el ICETEX.
- Garanticé el cumplimiento de la ley de protección de datos personales (ley 1581 de 2012) para toda la información suministrada por el ICETEX.

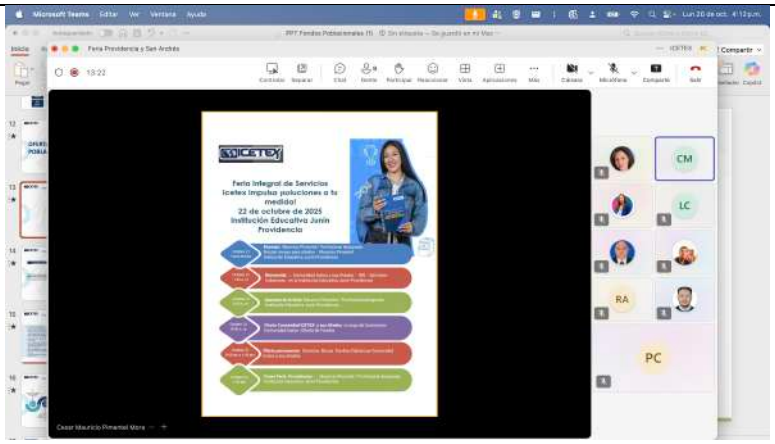
16. **Obligación. Asistir y/o participar en los comités, mesas de trabajo y demás reuniones relacionadas con el objeto contractual.**

Durante el período del presente informe, se participó de las siguientes mesas de trabajo y capacitaciones:

El 02/10/2025 se participó de la capacitación del ICETEX frente al tema de trámites, modificaciones y adiciones	
El 03/10/2025 se participó en la mesa de trabajo con la aspirante Sara Rodríguez, para el proceso de subsanación documental conforme a lo ordenado por el Juez.	

El 06/10/2025 se participó de la capacitación “Seguridad Vial – Buenas Prácticas”	
El 07/10/2025 se participó en mesa de trabajo con el proveedor, para la revisión de una validación documental por tutela.	
El 08/10/2025 se participó en mesa de trabajo con Natalia Murillo jurídica del área de PQRS y Alejandro Arias estadista de la VFA para la revisión de cifras.	
El 10/10/2025 se participó en mesa de trabajo con la Unidad para las Víctimas para la revisión del formulario de inscripción.	

	
El 16/10/2025 se participó en la capacitación “Actualización de Datos y Matrícula de cuenta ICETEX”	
El 17/10/2025 se participó en mesa de trabajo el área de OCM para la revisión de las piezas gráficas del Fondo de Víctimas.	
El 17/10/2025 se participó de la revisión y validación de la información correspondiente al Seguimiento de la Universidad Nacional de Colombia	

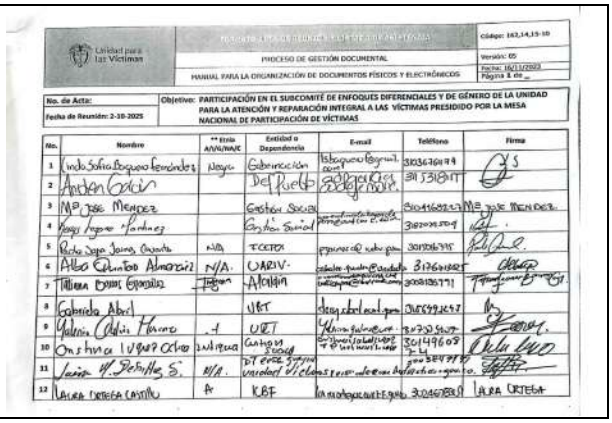
El 17/10/2025 se participó de la mesa de trabajo “Feria Fondos Archipiélago San Andrés”, con la OCM, Fondos, Territorial y Comunidad ICETEX para validar la agenda del evento.	
El 24/10/2025 se participó de la mesa de trabajo con el área jurídica para la revisión del Fallo de la aspirante Maria Dionisia Prado	

17. **Obligación. desplazarse a las diferentes ciudades del país, en caso de ser necesario para la debida ejecución del contrato, previa coordinación con el supervisor.**

Durante el periodo del informe, se participaron de las siguientes mesas de trabajo:

- 02 de Octubre del 2025 en Valledupar, mesa del subcomité de Enfoque Diferencial y de Género, en el cual se participó de la mesa de trabajo y se brindó atención a las solicitudes de la comunidad





Unidad para las Víctimas — PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL — MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Código: 162,14,15-10 — Versión: 05 — Fecha: 16/11/2023 — Página 1 de __

No. de Acta: — Fecha de Reunión: 2-10-2025

Objetivo: PARTICIPACIÓN EN EL SUBCOMITÉ DE ENFOQUES DIFERENCIALES Y DE GÉNERO DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS PRESIDIDO POR LA MESA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS

No.	Nombre	** Etnia AFA/NARP	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Linda Sofía Blanco Fernández	Negra	Gobernación	lblanco@legal.com	3103670199	
2	Andrea Calvo		Def. Pueblo	calvo@defensoria.gov.co	3115318417	
3	Mp Jose Mendez		Gestión Social		3014698267	Jose Mendez
4	Yenny Angelo Martínez		Gestión Social		3202036709	
5	Paola Jaqueline Jaime Cuadro	N/A	ICETEX	pjaime@icetex.gov.co	3013036795	
6	Alba Patricia Almanza	N/A.	UARIV.	albapatricia@gmail.com	3176410827	
7	Tatiana Ximena Granados	Indígena	Alcaldía		3008136771	
8	Gabriela Abril		UBT		3145992697	
9	Valeria Cadiz Flores	-	UBT		3013503697	
10	Anstrina Lugo Ochoa	Indígena	Cargos Locales		3014496037	
11	Jairo M. Sotelo S.	N/A.	DT Cesar Sierra Unidad de Víctimas		3204978	
12	Laura Ortega Castillo	A	KBF		3104678817	Laura Ortega

- El 15 y 16 de octubre se participó de la intervención en la intervención en la Ciudadela Santa Elena del Distrito Especial de Santa Marta, la Consejería de Paz y Posconflicto, con el propósito socializar con las comunidades de este territorio la oferta educativa del Estado, particularmente los mecanismos de acceso a la educación superior mediante créditos condonables y fondos dirigidos a víctimas del conflicto, comunidades indígenas y afrocolombianas









18. Obligación. Las demás asignadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto del presente contrato.

Durante el periodo del presente informe, se realizó el plan de acción de la bandeja de Control DOC

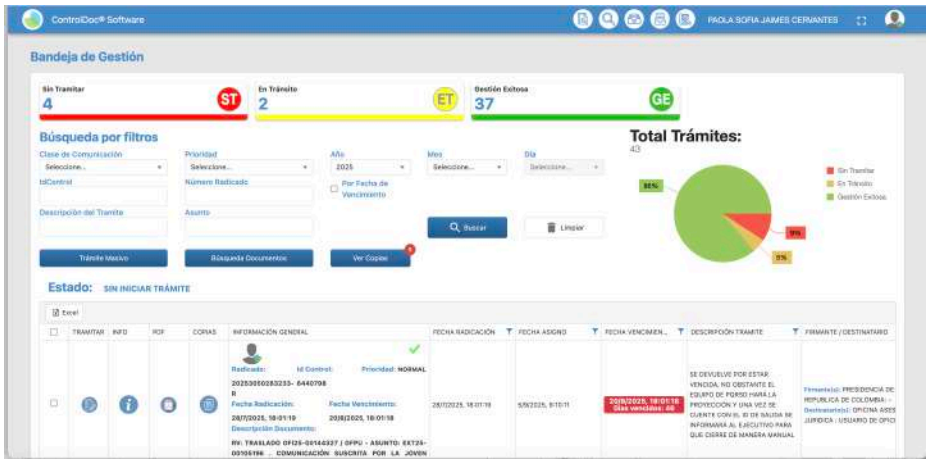
- Radicado **20253050283233 -R** – Id Control: **6440798**- Rv: Traslado Ofi25-00144327 / Gfpu - Asunto: Ext25-00105196, Comunicación Suscrita Por La Joven Tiana Alexandra Duncan Beltran Presidencia (a la espera del registro del tercero para remisión de comunicación – se radicó aranda para la creación de estos)

- Radicado **20253050270229-R** – Id Control: **6409041**- Radicado no. 2025-ee-206756 radicación relacionada: 2025-er-0318507 remitida por el señor Justo Alfonso Perea bonilla identificado con cédula de ciudadanía no. 16499773 Mineducacion (Se está a la espera de la validación de la

proyección de la respuesta por parte del área de PQRSD)

- Radicado **20253050232408-R** – Id Control: **6231434-** Traslado de petición – solicitud especial con legalización de fondo de víctimas con relación al caso de la aspirante Laura Vanessa Pino Salas identificada con la cc 1077998627 universidad CES (Se está a la espera de la validación de la proyección de la respuesta por parte del área de PQRSD, conforme a la sesión de junta administradora del 18 y 19 de septiembre de 2025)

- Radicado **20253050229809-R** – Id Control: **6225549**- Traslado Por Competencia Petición Radicada Por El Sr. Samanta Bermúdez Figueredo Unidad Para Victima (Se está a la espera de la validación de la proyección de la respuesta por parte del área de PQRSD)



PAOLA SOFIA JAIMES CERVANTES
Contrato 2025-0782